



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS**  
**EJE ECONÓMICO**

Mgs. Analia Ledesma García, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, convoco a ustedes a Sesión Extraordinaria, la misma que tendrá lugar el día **jueves 05 de marzo de 2020 a las 09H30**, en la sala de sesiones de Concejo Metropolitano, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 23 de enero de 2020.
2. Comisión General para recibir a:
  - Lcdo. Juan Carlos Rojas, Presidente del Comité Pro- Desarrollo "San Blas- La Tola Colonial", para tratar sobre la problemática del sector San Blas- La Tola y, socializar el proyecto denominado: "El Paseo de las Artes y Colores, Tola la Vida".
  - Sr. Milton Benavides, para exponer los proyectos turísticos de la Asociación de Turismo Comunitario "Pacto Mágico".
  - Sr. César Mejía, Artista Plástico para exponer un proyecto de ornato para espacios públicos icónicos en la ciudad.

La presente convocatoria está dirigida a:

**CONCEJALES MIEMBROS:**

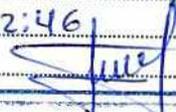
  
Mgs. Analia Ledesma García  
Presidenta de la Comisión

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
Miembro de la Comisión

Sr. Orlando Núñez  
Miembro de la Comisión

**AUTORIDAD INVITADA:**

Lic. Blanca Paucar  
Concejala Metropolitana

<b>SECRETARÍA GENERAL</b> CONCEJO METROPOLITANO	<b>GESTIÓN DE COMISIONES</b>
	FECHA: 07.03.2020
	HORA: 12:46
	RECIBIDO: 



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**FUNCIONARIOS CONVOCADOS O SUS DELEGADOS:**

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo  
Metropolitano (e)**

Dr. Dunker Morales Vela  
**Procurador Metropolitano**

Sr. Diego Jara Calvache  
**Secretario de Cultura**

Mgs. Carla Cárdenas  
**Gerente General Empresa  
Pública Metropolitana de Gestión  
de Destino Turístico-Quito Turismo**

**INVITADOS:**

- Mgs. Patricio Ubidia Burbano - Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Abg. Sandy Patricia Campaña Fierro– Administradora Zonal Manuela Sáenz.
- Mgs. María Eugenia Pinos – Administradora Zona La Delicia
- Lic. Raúl David Codena Valdiviezo - Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Arq. Patricio Renán Serrano Bedoya - Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles.
- Mgs. Sergio Herrera Manosalvas - Secretario Metropolitana de Educación.
- Lcdo. Juan Carlos Rojas, Presidente del Comité Pro- Desarrollo “San Blas- La Tola Colonial”. (Telf.: 0998713534 – [latolacolonial@hotmail.com](mailto:latolacolonial@hotmail.com))
- Dr. Milton Benavides – Presidente de la Asociación de Turismo Comunitario “Pacto Mágico”. (Telf.: 0994286014)
- Sr. César Mejía – Artista Plástico (Telf.. 0961324610 -2385263 – [cesar\\_alquin@yahoo.com](mailto:cesar_alquin@yahoo.com))



# COMITÉ PRO-DESARROLLO "LA TOLA COLONIAL"

Acuerdo Ministerial # 435

Calle Antepara E4-85 y Los Ríos

Teléfonos: 0998713534

Oficio Nro. CPD -013- SB

Quito, D.M., 03 de enero de 2020

Señora

Analía Ledesma

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPÓLITANO DE QUITO

En su despacho

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la directiva del Comité Pro Desarrollo de "San Blas - La Tola Colonial", el motivo de la presente es para solicitarle de la manera más atenta y comedida nos agende una reunión de trabajo, a fin de tratar temas referentes a la problemática del sector San Blas - La Tola, con el propósito de establecer acciones concretas en temas de actividades culturales, artísticas, sociales y de desarrollo comunitario.

Consideramos oportuno socializarle el proyecto denominado: "El Paseo de las Artes y Colores, Tola la Vida" que es una propuesta social, cultural y comunitaria, que se ha venido construyendo en los diferentes talleres ciudadanos con actores sociales, gestores culturales y colectivos juveniles del sector de San Blas - La Tola.

Por la favorable que se digne dar a la presente, nos despedimos deseándole un venturoso año y éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Lcdo. Juan Carlos Rojas

PRESIDENTE

Mauro Izurieta

VICEPRESIDENTE

Estefanía Morocho

SECRETARIA

SECRETARIA CONCEJALIA	RECIBIDO: F. S. QUITO
	FECHA: 3- ENERO 2020
ANALIA LEDESMA GARCIA CONCEJALA	HORA: 13:27
	FIRMA:



**ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS PACTO MÁGICO**  
**"ASERPACTOMAG"**

Aprobada por la SUPERINTENDENCIA de Economía Popular y solidaria mediante resolución SEPS-ROEPS-2017-904393

Of. 002 ASERPACTOMAG/2020

Quito, 6 de Enero del 2020

**PARA:** PRESIDENTA Y VOCALES COMISION DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE QUITO

**DE:** DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS PACTO MÁGICO

**ASUNTO:** SOLICITANDO SE MANTENGA EL USO DEL EL AREA DE INFORMACION TURÍSTICA DE PACTO MAGICO EN ELMISMO LUGAR QUE VENIA FUNCIONANDO EN CASA SOMOS

Reciban Uds. El más cordial saludo en nombre de la Asociación de Servicios Turísticos PACTO MÁGICO de la Parroquia de Pacto

**ANTECEDENTES** .- Nuestra Asociación de Turismo Comunitario, nace en el año 2017 como respuesta a la difícil situación económica del pueblo que por 80 años ha venido teniendo como fuente de sustento, únicamente los ingresos del trabajo agrícola. Aquella actividad, como es de vuestro, conocimiento, no ha permitido sino tener ingresos para solventar únicamente las necesidades básicas.

El prodigio de la naturaleza nos ha dotado de admirables atractivos de carácter natural, históricos, culturales, que acompañados de habilidades de nuestra gente para la artesanía y la creatividad en el área gastronómica, hacen de este territorio, un apasionante lugar para ser visitado.

Es entonces cuando un grupo de emprendedores turísticos toma la decisión de apostarle al turismo como una estrategia de trabajo adicional a la agricultura, mediante la cual se alcanzará mejorar la situación económica de adultos, jóvenes, mujeres y trabajadores en general.

Es así como, con gran esfuerzo este grupo de emprendedores ha venido trabajando incansablemente, primero para ir adecuando poco a poco los atractivos turísticos, recurriendo incluso a endeudamientos, capacitándose, y procurando cada vez dar más y mejores servicios teniendo como premisa fundamental el CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.

Hemos golpeado puertas en organismos estatales, locales y privados, encontrando siempre la solidaridad a nuestro noble objetivo; es así como en primera instancia, la Administración

<b>SECRETARIA</b>	RECIBIDO: <i>Maxlon</i>
<b>CONCEJALIA</b>	FECHA: 20/01/2020
	HORA: 12:45
<b>ANALIA LEDESMA GARCIA</b>	FIRMA: <i>[Firma]</i>
<b>CONCEJALA</b>	

Municipal anterior con el Alcalde a la cabeza y Administrador zonal, luego de felicitar nuestra iniciativa nos ofrecieron todo el apoyo y lo materializaron cediéndonos el derecho de uso de un área en CASA SOMOS de Pacto, mediante documento AZLD- DN-2017 – GDOC 2017 -1619 44, proporcionándonos incluso mobiliario y servicio de internet .

El mismo Municipio por medio de CONQUITO nos apoyó con un interesante programa de capacitación durante tres meses aproximadamente en áreas de Administración turística, Atención al cliente, Administración hotelera, Marketing, Redes sociales, ofertas turísticas.

Por otra parte el H. Consejo provincial mediante convenio con la UTE nos apoyó con cursos de capacitación en gastronomía, guianza local, levantamiento del mapa de atractivos turísticos de Pacto, elaboración de un documento técnico de señalética, maquetas entre otras cosas.

Las Fundaciones Utopía y Sol Montaña, juntaron su esfuerzo en el área de Panificación estratégica, banco de imágenes de atractivos, computadora y muebles.

La Magister Analía Ledesma, Digna Concejala de Quito, aceptando nuestra gentil invitación a una sesión de trabajo, luego de felicitarnos, comprometió todo su apoyo al proyecto turístico porque queremos alcanzar el reconocimiento del municipio de Quito como PACTO TURISTICO, objetivo máximo que nos planteamos desde los inicios de nuestra Asociación; no nos ha dicho hagan sino HAGAMOS lo cual ha elevado más todavía nuestro espíritu.

El GAD Pacto, nos ha venido apoyando desde los inicios dándonos la oportunidad de que difundamos y fortalezcamos las tradiciones culturales organizando eventos que han sido tradicionales en nuestra parroquia, medianamente con algún fondo económico para la organización de eventos y al momento la nueva Administración está concertando la gran alianza de desarrollo local y nos encontramos coordinando juntos el gran proyecto de DESARROLLO TURÍSTICO DE PACTO.

El colegio de Gualea Cruz de especialidad turística, nos ha apoyado y continúa con las pasantías de estudiantes, quienes durante los fines de semana hacen información turística en CASA SOMOS y otras prácticas.

Con **Quito Turismo**, no han existido los acercamientos necesarios para trabajar en Conjunto.

Todo esto no hubiese sido posible de no contar con ese gran apoyo de todo un pueblo que se identificó con nuestra propuesta.

Hoy, aquello que inicialmente fue propuesta, se ha ido convirtiendo en realidad; hemos hecho bastante, pero también falta mucho por hacer, por lo que invitamos a la COMISIÓN DE TURISMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a juntar el hombro en esta nuestra propuesta.

SEÑORA PRESIDENTA Y SEÑORES VOCALES DE LA COMISION DE TURISMO DEL DMQ.

Estos antecedentes dicen del gran trabajo que hemos venido realizando,

Mas el día 2 de Enero del 2020, a las 10H30 en circunstancias en que la directiva de la Asociación, en forma respetuosa visitamos a la Sra. ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA Dra. María Eugenia Pinos, con el objeto de invitarla a una reunión de trabajo, supo comunicarnos su decisión de reubicar la oficina de nuestra Asociación a otro lugar, bajo la grada sin que previamente se haya conversado con nosotros, argumentando que el área, lugar de nuestra oficina va a destinar para los cursos de cocina.

Por nuestra parte, hemos manifestado nuestra inconformidad por las siguientes razones:

**PRIMERO** .- No se está respetando el derecho de uso que la Administración Zonal nos cediera, mediante documento AZLD- DN-2017 – GDOC 2017 -1619 44, con la entrega física por parte del anterior Alcalde y Administrador en el lugar que actualmente funciona,

**SEGUNDO** .- El sitio actual permite la ubicación del mapa mediante el cual se explica a los turistas la ruta a seguir para el desplazamiento a los diferentes atractivos, a diferencia del otro lugar en donde se pretende reubicar que por ser estrecho no habría donde ubicarlo,

**TERCERO** .- Contamos con un estante para exposición de las artesanías elaboradas por nuestros emprendedores turísticos y que en el otro lugar, tampoco habría espacio para colocarlo,

**CUARTO** .- Los dos escritorios, que tenemos, el uno para ubicación de la computadora, impresora y materiales de escritorio y el segundo para atender a los turistas que vienen por información, en donde está a mano el material impreso, tampoco cabe en el lugar que se piensa asignar,

**QUINTO** .- Contamos con la maqueta para explicación de los sitios históricos de la cultura Yumba, misma que demanda de un espacio tan necesario para su explicación, que tampoco habría donde ubicarla,

**SEXTO** .- La atención al cliente hay que hacerla con calidez , la comodidad necesaria y respeto, por lo que disponemos de sillas para el efecto, en donde receptamos información necesaria para nuestro propio estudio de mercado y estadística. Ese espacio para las sillas, tampoco lo tendríamos en el otro lugar.

**SÉPTIMO** .- El baner de nuestra Asociación así como otros carteles de información histórica y geográfica que lo tenemos, el actual espacio, tampoco cabrían en el otro lugar,

**OCTAVO** .- El lugar que estamos utilizando tiene su propia puerta de acceso a la calle, lo cual facilita la entrada y salida de los turistas, sin interrumpir A otras dependencias,

**NOVENO** .- En el actual espacio, la Asociación viene utilizando además para las reuniones de los socios que no somos muchos, de las comisiones permanentes y ocasionales y de otros actores turísticos optimizando de esa manera el mejor uso, cosa que no la podríamos hacer en el otro espacio,

**DÉCIMO** .- Los fines de semana que tenemos el apoyo de tres estudiantes pasantes del Colegio de Guala Cruz, necesitan también el espacio físico para cumplir con su trabajo de información y mas actividades de ayudantía,

**DÉCIMO PRIMERO** .- El desarrollo turístico en la parroquia desde hace dos años y medio ha sido asumido por nuestra Asociación con el apoyo del Municipio que incluso nos proporcionó hasta el servicio de internet por cable, mismo que sin que medie motivo alguno se nos suspendió, no sabemos por orden de quien,

**DÉCIMO SEGUNDO** .- es un menosprecio a esta actividad tan importante como es el desarrollo turístico, competencia que la tienen los GAD cantonales y que el Sr. Alcalde por múltiples oportunidades ha ofrecido apoyarla. Además le hemos insistido a la Sra. Administradora que tengamos una reunión de trabajo en el territorio, habiéndonos manifestado que ya ha visitado unas cuantas veces y que si visitará nuevamente Pacto, pero que no puede darnos fecha y espera que le comuniquemos nuestra decisión,

**DÉCIMO TERCERO** .- Respetando el criterio de la Sra. Administradora, opinamos que la decisión de utilizar este espacio para cursos de cocina, no es conveniente por ser de concurrencia no solo de turistas sino de también de personas que vienen por información de la gestión municipal y las cocinas así como el combustible constituirían un gran peligro para los ciudadanos.

#### **LO QUE SE SOLICITA**

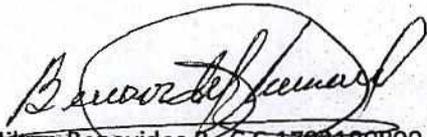
Que la Asociación de Turismo **PACTO MÁGICO**, permanezca con el uso exclusivo de la misma área y en el mismo lugar en **CASA SOMOS PACTO**, que hasta el momento la ha venido teniendo desde el año 2017,

Que en dicho lugar que tiene su propia puerta de acceso, aparte de hacer información turística, no se nos ponga reparo alguno para que la Asociación en el mismo, pueda hacer sus propias reuniones de socios, reuniones de comisiones, reuniones de trabajo, recibir en forma digna a los turistas, exponer sus artesanías, y; que para eventos de mayor concurrencia o cursos de capacitación, respetando el trámite administrativo, pueda solicitar y utilizar el área social del segundo piso.

Que se respete esta área y no se disponga en cualquier momento para otras actividades o reuniones

En el caso de **QUITO TURISMO**, solicitamos un mayor acercamiento para que se trabaje con las Asociaciones de Turismo de la parroquia en donde estamos los actores turísticos locales a fin de auscultar nuestras necesidades, principalmente en cuanto a promoción, dotándonos de trípticos, flayers y difusión en medios de comunicación

Por vuestra gentil atención, anticipamos las debidas gracias.



Dr. Milton Benavides B. C.C. 1703180800

PRÉSIDENTE DE LA ASOCIACIÓN



Sra. Carmen Mejía T

SECRETARIA

CONTACTOS: Milton Benavides Tlf. 0994286014 ; [miltonbenavides.2008@yahoo.com](mailto:miltonbenavides.2008@yahoo.com)

Quito, 17 de enero de 2020

Mgs. Analía Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO**  
Presidenta de Comisión de Turismo y Fiestas

Presente.-

Yo, César Mejía artista plástico con número de cédula 170798950-3 me dirijo a usted como Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas para solicitarle me reciban en Comisión General para socializar un proyecto de ornato para espacios públicos icónicos en la ciudad.

Seguro de contar con una favorable respuesta me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.-



César Mejía  
cédula 170798950  
0961324610



*César Mejía*  
ARTISTA PLÁSTICO

Dir.: Valle de Los Chillos. La Merced,  
Calle 4 de Mayo y Pasaje Escudero  
Contactos: (593) 022 385 263 / 0961324610

 Taller de Arte César Mejía  
E-mail: cesar\_alquin@yahoo.com

<b>SECRETARIA CONCEJALIA</b>	RECIBIDO: <i>F.SOMA</i>
	FECHA: <i>17 ENERO 2020</i>
<b>ANALIA LEDESMA GARCIA CONCEJALA</b>	HORA: <i>10:30</i>
	FIRMA: 